

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

REGIROS DE SUSCRIPCIÓN  
Un mes. . . . . Pesetas 1'50  
Trimestre. . . . . 4'00  
Ano. . . . . 10'00  
Número suelto. . . . . 0'05  
Idem atrasado. . . . . 0'25  
Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS  
En primera plana, línea cuerpo 9. . . . . Pesetas 0'50  
En segunda plana, ídem ídem ídem. . . . . 0'30  
En cuarta plana, ídem ídem ídem. . . . . 0'20  
Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATALUÑOS,  
Teléfono núm. 148.

Año XII Número 3.272

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Jueves 15 de Mayo de 1913

## Pagar, es bueno pero insuficiente

El programa de nuestro Ayuntamiento, nos lo sabíamos de memoria, y no nos sorprende nada de lo que acontece. Llevamos ya cinco meses de vida económica; tenemos un presupuesto municipal en el que se consignan cantidades para reformas de la ciudad, y esta es la bendita hora, en la cual, ni siquiera asoma la intención de que esas reformas se realicen.

En cambio, el poco ó el mucho dinero que seingresa en lasarcas municipales, seestá dedicando por entero al pago de las nóminas del personal de la casa; lo que indica muy claramente, muy elocuentemente, que el nuestro Alcalde se propone hacer otra cosa que satisfacer los compromisos políticos, ni los concejales se preocupan de otra cosa que de asegurar sus sueldos á unos cuantos paniaguados.

¿Es eso soportable? ¿Vamos á reducir todas nuestras energías á buscar dinero, á sacar dinero al contribuyente con todo linaje de violencias, para que cobren los pobreticos empleados del Municipio?

Nosotros creemos que no: nosotros estamos dispuestos á combatir tan malos propósitos: nosotros estamos á la disposición de todo género de protestas que contra esa obra insipida y disoluta se levante.

Podréis todos los concejales decir que es muy justo y muy legal, que se les pague á los empleados; pero frente á esas razones, nosotros oponemos esta otra, que no es justo sacarle dinero á todo trapo á un pueblo que se muere de hambre (no hay exageración en la frase), para que coman cuatro ó veinte vagos, aunque también sean hambrientos. Y como la razón es una, y aquí parece que hay dos razones, y la mayor anula á la menor, nosotros decimos que la segunda que nosotros oponemos es más grande que la primera que oponen los otros, y que, ó el dinero del pueblo se invierte en favor del pueblo, ó aquí se van á morir de hambre los empleados y los que no lo son.

A nosotros nos daría vergüenza ser Alcaldes ó ser concejales, para no hacer otra cosa que la que vienen haciendo nuestros Alcaldes y nuestros concejales: Nos daría vergüenza, por que nos da vergüenza siempre de la inmoralidad y del ridículo; y cuando no sea inmoral esa postura que se ha adoptado por nuestro Ayuntamiento en pleno, es demasiado y afrentosamente ridículo.

Ya puede el señor Alcalde darse muchos golpes de pecho y ahuecar otro tanto la voz, para hablar de su querida Almería; todo eso, nos comigueras por las que no puede pasarningunapersona seria, ningun almeriense con dos dedos de sentido comun.

Ya pueden losconcejales, decir en elsalón de sesiones muchas frases huecas de protesta, de rebeldías. Mientras los veamos cuchillandear en la alcaldía, recomendar sueldos, disponer de criados con fondos del municipio, así se llamen mas republicanos que Platon, y mas almerienses que Almotacín, nosotros los creemos farsantes, embaucadores.

No es posible continuar con la farsa, ni una hora más. O los concejales republicanos tiran de la manta, ó nosotros levantamos la indecente comedia de que se está haciendo víctima á este pueblo castrado.

A nosotros no se nos puede confundir con los culpables ó con los cómplices de las desdichas ciudadanos. Antes de que se llegue á eso, nosotros cumpliremos con nuestro deber, fría y serenamente, como siempre lo hicimos y aun extremando la nota.

Si es preciso llamarle imbécil al pueblo, se lo llamaremos. Si es preciso hacer sonar la protesta en pleno salón de sesiones, lo haremos.

Nuestro grito de guerra es este ¡Almerienses: no pagad! Para que vuestro dinero nutra las despensas de una legión de inútiles, bueno está en vuestro bolsillo y que de ellos no lo saque sino la Guardia civil.

¿Quiere el señor Alcalde este género de guerra? Pues á ella iremos si es que no hay posibilidad de defender de otro modo los intereses de Almería.

## Para el Sr. Alcalde.

**La mendicidad**

Señor Alcalde mayor: ningún dinero nos costaría—le costaría al municipio, hemos querido decir—librar á la ciudad de una terrible plaga.

Por donde quiera que dirijamos nuestros pasos, y cuando vayamos por los lugares céntricos, muchísimo peor,—el espectáculo de la mendicidad se nos ofrece con todos sus caracteres más vergonzosos y repugnantes. Mendigos cubiertos de miseria que son un móvil foco de todos los gérmenes patológicos; mendigos lacrados por la dolencia que sonun monstruo ambulante de enfermedades; mendigos lisados, tuertos ó ciegos, mancos ó cojos, leprosos y paralíticos, que van paseando por nuestra ciudad la impiedad de una sociedad bárbara. Mendigos degenerados, que en el fondo de su miseria, echaron mano á todas las impudencias, para vejeter como bestias sobre este inmundado haz de la tierra.

¿Dónde está la autoridad, municipal encargada de desarrollar la higiene, por lamoralidad? ¿Dónde están esas asociaciones religiosas de caridad, de tan decantada bienhechora actuación? ¿Dónde están esas organizaciones médicas, á cuyo cargo especial se encuentra eso de no permitir que se dé ese espectáculo bochornoso? No le costaría dinero alguno al municipio, ni á nadie, retirar de la entrada de la Calle de Castelar, á un desdichado, que, en un cochecillo se exhibe, haciendo sonar un platillo para llamar la atención de las gentes. Ese pobre, padece una grave enfermedad á cután, peligrosamente contagiosa, y debe estar recluso y en curación, en una sala reservada de nuestros hospitales, y no en medio de las calles, siendo un peligro constante y grave para la salud pública.

Poco ó ningún dinero costaría, también, el recluir en el Asilo á una repugnante mujer, que se dedica á deshoras de la noche, en los pasos del Malecón, al ejercicio de los vicios más asquerosos, sin que haya habido ningun guardia municipal, de los muchos que la conocen, que se haya tomado la molestia de encerrarla en los calabozos de la casa Ayuntamiento, en tanto se la destinaba á otros establecimientos benéficos. De esta desdichada hemos de decir algo más, que es de un color demasiado irritante y subido; que habla de lo monstruoso de nuestra vida, de la infamia de esta sociedad, tan eminentemente católica y cristiana.

Una noche paseando por el Malecón, nos hubimos de tropezar con esa mujer, bestial regrestor de la especie humana: entre ella y nosotros, no se cruzaron sino esas palabras, en la soledad de una noche, alumbra por el lejano claror de las estrellas.

—Vete á tu casa, que sino avisamos á los guardias y te van á llevar á la cárcel.

—¿Pues eso quiero yo: que me lleven á la cárcel? ¡En la cárcel, al menos, me darán de comer!

No somos filósofos, ni estas cosas son para filosofías; pero somos hombres, y con pretensiones de vivir en un país civilizado y no podemos oír, fñino con una gran vergüenza, que las gentes busquen en la cárcel ó en la depravación, el pan nuestro de cada día.

¿No se extremecé el señor Alcalde ante el relato de estas miserias? ¡Pues que se extremezca! Que él es uno de los principales responsables de ellas.

¿Qué vamos á pedir ya, para que á la ciudad se le ahorre esos vergonzosos espectáculos; si cuando hemos pedido cayó en la más perfecta inutilidad ó se convirtió en un garrullo é imbecil arte de faroleo? Nosotros estamos persuadidos, deque el señor Alcalde no nos sirve ni para eso que no nos costaría ningún dinero, ni para nada. Es el propio señor Braulio Moreno, el que se está encargando de demostrarnos esa gran verdad, por que, con franqueza sea dicho, nosotros antes de que pasaran estas y otras cosas, teníamos del señor Moreno Gallego, otra y muy distinta opinión. Pero no podemos por menos de cumplir con nuestro deber, sacando á la vergüenzapúblicaestas enormidades que pasan en nuestra vida por nuestro lado, sin que á nuestro Alcalde se le mueva el alma para hacer más de provecho de lo que está haciendo hasta estas fechas.

## El poeta y su tiempo

Salvador Rueda es un gran poeta, un excelente amigo de todo el mundo; pero, ante todo, es un hombre ingénuo, que todavía piensa de buena fé que á los escritores, á los poetas de ahora, se nos toma en serio dentro y fuera de España.

—Pues qué—me diréis—, ¿acaso allende los mar s, por ejemplo, no goza de un cierto prestigio la literatura española contemporánea?

Veid lo que dice un cronista del día, que acaba de regresar de la Habana:

«Los indios, apenas saben que llegó un escritor de la madre patria, hacen un ruido en la bolsa, se tapan con algodón los oídos y se encierran en casa, diciéndole al criado:—Si viene un señor con cara de poeta preguntando por mí, dile que no estoy.

—Oh, si yo os contara lance: acaecidos en la Habana con estos intelectuales de nuestra tierra! Uno fué contratado para dar u a conferencia en el Centro de Dependientes, y cuando llegó el momento de hablar y la sala estaba llena de público selecto, largó estas palabras:

—¿Si no me dan la charina por delante, no abro la boca!

Así, con o los toreros. Y hubo que pagarle en el acto.

Para otro á, quien no hicieron caso, tuvo que organizarse una función benéfica, en la que pronunció un discurso, espé un poeta demoleador, y estrenó un drama, un sainete y un pasillo cómico, todo suyo. Por si esto era poco, en cada obra hizo un papalote. ¿Se quiere más?... Pues, á la hora de la liquidación, el hombre ganó trescientos duros.»

Triste cosa es pero bien cierta, eso de que el literario español va perdiendo para propios y extraños toda la admiración, todo el valer de que en otro tiempo gozara. Unicamente los cuentistas, los novelistas sicilípticos, los escritores afrancesados, cuentan con algunas docenas de lectores de tro y fuera de casa.

¿Por qué? Seguramente es ello debido á que el ambiente va poniendo cada vez más en el ánimo de la gentes la afición—una afición enfermiza—á las lecturas fuerte, á esas lecturas de un exagerado erotismo, de un erotismo retorcido que debilita la médula y atrofia el cerebro; que hace espíritus débiles y cuerpos enfermos; que degenera, en fin, á la humanidad á actual.

El poeta Rueda, todo alma, todo poeta, todo romanticismo, parece ignorarlo, y por eso fué á la Habana, donde su coronación no tuvo toda la seriedad, toda la solemnidad que debiera. Y por eso ha ido ahora á «renovar sus laureles» á la Argentina, tierra donde la poesía, la literatura española, va decayendo visiblemente y amablemente.

Salvador Rueda; gran poeta y excelente amigo de todo el mundo, es un hombre que no conoce ó no quiere conocer á la gente de su tiempo.

F. González Rigaeert.

## El revolucionario Sandía

Cuando todos creíamos que en Méjico se habia restablecido la tranquilidad, gracias á los procedimientos de Huertas, se destaca un terrible revolucionario que amenaza con destruir todo lo edificado; se trata del revolucionario Sandía.

El señor Sandía (don Juan Manuel), ha nacido á la vida revolucionaria en Jalisco, y apenas se vió cabalgando y con un sable en la cintura, envió al general Huertas la misiva siguiente: «Amiguito: Necesito la presidencia para salvar al país de la hecatombe. Ya sabe. O me la dá, ó le baila la cabeza, con toda su fama de valiente. Sandía.»

Claro es que de ninguna Sandía se ha escrito nada en la historia del universo; pero al paso que llevan los acontecimientos y si las promesas del revolucionario de Jalisco se cumplen, va á ser necesario recurrir á una intervención para aplacar los furros de este señor Sandía tan elocuente.

El último telegrama recibido en Méjico, de Chihuahua, dice así:—Marchó Sandía con partidarios. Piensa apoderarse del tron correo y desvalijar á los que en el viajan.»

Esto ya tiene otro color. Sandía revolucionario ha querido también aprovechar las circunstancias y no perder el viaje, llevándose de paso las maletas de los hombres pacíficos. Esta debe ser una reflexión moderna del revolucionario Sandía.

Al final es posible que el general Madero, se haga servir la cabeza del señor Sandía como si se tratara de un sorbete de fresa. Nosotros lo sentiríamos mucho.

No consideramos justo que se le persiga por haber surgido á la vida pública en esta fecha. Un revolucionario que se llama Sandía y en pleno verano, ¡hasta para eso tienen suerte los gobernantes de Méjico!

H. B.

## Las cosas de Nijar.

**Nuestras campañas**

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. nuestro: Repitiéndole las gracias y el reconocimiento por el apoyo prestado á nuestra justa campaña, le rogamos sostenga la petición que en el escrito adjunto hacemos al gobernador, autoridad que resuelve el pavoroso problema planteado y que traerá graves consecuencias á este pueblo robusteciendo los alardes del cacique. Al alcalde acusado le encomienda el recibir la información pública. Es la única medida que conocemos se haya adoptado ante los escandalosos hechos denunciados.

Es público que el señor Igual sostiene los desmanes del señor Vargas ejerciendo con su influencia presión en las altas esferas del poder y á combatir esos prejuicios dirigiremos nuestros esfuerzos.

Testimoniándole sus respetos se repite de V. afmos. y s. s.

La Junta

Nijar 13-5-913.

**Sr. Gobernador**

Los que suscriben, vecinos de Nijar, que componen la comisión de dicho pueblo que con fecha cuatro del corriente le visitó en ese Gobierno é hizo entrega de las conclusiones acordadas, á fin de conseguir la tranquilidad del vecindario encargado de la marcha administrativa, á V. S. expone: que en el de hoy han sido citados verbalmente á declarar ante el señor Alcalde don Enrique Martínez, varios vecinos sobre puntos de la gestión administrativa del Ayuntamiento que preside y otros que han sido objeto del escrito de conclusiones mencionado.

Es de presumir, y así se ha manifestado por el Alcalde, que V. S. ha ordenado estas diligencias, pero al llevarse á efecto en la forma indicada, no podrá, en modo alguno responder, á los fines que con su práctica se persigue y lejos de comprobar los hechos que interesan, se conseguirá informaciones que si responden á la verdad serán insultos gravísimos para la autoridad que está recibiendo, ó en caso contrario, serán bastardeadas, pues en la presente ocasión está convertido en Juez el propio acusado.

No es de temer, dada la gravedad de la situación, que se lastime el carácter cívico de estos vecinos por que dispuestos á afrontar las consecuencias que su virilidad en defender los intereses comunes los acarree, sostendrán en todas partes los abusos de que son, no solo testigos, sino objeto; pero el tener que exponer casos concretos de moralidad el encargado de darles autenticidad con su presencia, ó es de mármol, ó tiene que alejarse, pues á él se refieren, y como no es de esta materia ni hace lo segundo resultará que hará, ó que el testigo se calle ó que sea conducido á la cárcel por descauto ó otro motivo; y no hay medios de justificar lo contrario porque los acompañantes son esbirros llevados ad hoc y el secretario que ha de certificar hará lo que el alcalde diga.

La veracidad de los hechos denunciados y objetos de información tienen justificación en pruebas que no pueden desvirtuarse; aunque por los marrulleros del pueblo se haga las más egudas maquinaciones; pero hay que evitar que se defrauden diligencias que han de aportar datos interesantísimos.

Nos consta que las declaraciones recibidas en el día de hoy se han evacuado por la sorpresa de la citación; pero no continuarán por entender que deben adoptarse de las garantías que la lógica establece de libertad é independencia, aunque las funciones de autoridad se reduzcan á dar carácter de autenticidad y no les sea dado decidir, y creyendo obrar rectamente nos absteneremos de comparecer y protestamos de las citas evacuadas, por razones tan poderosas que, en honor á la dignidad humana, no enumeramos.

Dispuestos á que nuestras quejas palmarías sean justas al expedientes por la noble fin que perseguimos en cuyo holocausto todo sacrificio es poco, llegáramos á informar ante un tiente alcalde ó concejal en funciones de tal, ya que V. S. no ha estimado necesario el nombramiento de un delegado especial ó la delegación en el Juez municipal, facultad que le concede la ley orgánica de los municipios; pero antes de someterlos á la dura prueba de apreciar la esterilidad de nuestros esfuerzos, acudimos por segunda vez á V. S. con la súplica de que sea suspendida la información decretada (si es que lo está en la forma indicada): Que se declaren nulas las citas evacuadas: que la información se lleve á afecto por un delegado especial ó por el Juez municipal; que en todo caso no se tengan nuestra abstención en cuenta á los efectos oportunos, y sean admitidas nuestras informaciones escritas ante V. S. Lo que no dudamos obtener de la notaría rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Amo García, Joaquin Perez, Eulogio García, Gines García Abad, Joaquin García García, Antonio Sanchez Lopez, José Rodríguez Américo, Juan Ortiz Blanes, Joaquin García Abad, Dionisio Montoya, Eulogio Torres, Antonio Egea, Gines de Torres, Joaquin Américo García, Rafael Hernandez Ruiz, Antonio García, Antonio García Sanchez, Federico Boralás, Manuel Lopez Gimenez, Justo Hernandez.

## Despachando con el señor Gobernador

Despues del incidente desagradable del otro día, entre el señor Gobernador y este periódico, hemos vuelto á visitarlo en su despacho.

Nos ha explicado satisfactoriamente sus trases. El señor Gobernador, no nos acusa de tonos, ni muchísimo menos. Nos alegramos mucho.

Ayer nos dió una noticia bastante grata: La de que se ha anulado el nombramiento hecho en favor del alcalde de Nijar, de juez instructor del expediente de información pública, para recoger las acusaciones que se han hecho contra la administración municipal de dicho pueblo; á petición de los mismos vecinos; y nombrando á ese objeto á don Alfonso Valero González, primer teniente alcalde de dicho municipio.

En presencia de nuestro redactor, el señor Pérez Gironés, dió las órdenes oportunas para que se extendiera dicho nombramiento, satisfacción que le agradecemos doblemente.

Segun nuestras noticias, el nombramiento á favor de don Alfonso Valero, debe consistir en un verdadero acuerdo. El señor Valero, en la farándula política de Nijar, ostenta una representación personalísima, de hombre independiente, bien quisto en toda la opinión. Si esto es así, como nosotros creemos; nuestra labor por que tal modificación se oprara en el nombramiento de juez instructor, habrá de ser provechosa para la moralidad pública y para los intereses de Nijar.

Es muy posible, señor Gobernador, que tenga V. S. razón en lo de que todo eso de los nijareros es una cuestión política; pero el caso es, que á nosotros no nos interesa otra cosa que «perseguir por todos los medios que estén á nuestro alcance las inmoralidades del Ayuntamiento de Nijar» y esos intereses políticos, á que se refiere V. S. son otros medios que ahora tenemos á nuestro alcance para perseguir la inmoralidad.

Por lo demás, no lo dude el señor Gobernador, ni nadie: si esos políticos á quienes hoy favorecemos involuntaria y fatalmente con nuestra campaña, llegan á ser poder en aquel pueblo, y el poder lo explotan para cometer los mismos desafueros que los que hoy mandan, nuestras armas se volverán directa é implacablemente contra ellos «quizás aprovechándonos como medio, de los elementos políticos que entonces le hagan la guerra».

Tal es la política á que nos condena el actual y corrompido ambiente, público. Mientras la República no llegue á señorearse del poder en España ni haga la obra cruelmente revolucionaria pero saludable que al país reclama, los republicanos y los órganos del ideal republicano, nos veremos precisados á seguir esta política maquiavélica. Que no nos olvidamos de aquella hermosa frase de Salmerón de que con las aguas envenenadas se recogen ópinos frutos.

## Una respuesta

En un diario de la mañana, publicose ayer un remitido firmado por los señores don Antonio Alvarez, don Francisco Pérez Martínez y don Juan Asensio, en el cual se contesta á dos sueltos publicados en este periódico sobre la sociedad de labradores «La Violeta».

A él no tenemos que contestar nada de importancia. Si tenemos que hacer constar que nuestros informes eran fidedignos; que no se desminten en ese comunicado de la desdichada, por que lo mismo da que sean nueve ó que sean ciento, para poder lamentarse de la poca concordia que, al parecer, reina entre los labradores asociados de nuestra Vega.

Por lo demás, not felicitamos muy de veras, de que la sociedad «La Violeta» esté en situación floreciente, porque eso es lo que deseamos y eso era lo que decíamos en los sueltos á que aluden los remitentes.

En cuanto al abogado defensor de la sociedad, si ellos dicen que no es cierto que en ella mangenea, no tenemos ningún interés en decir nosotros lo contrario: nosotros les hemos dado á los labradores un consejo leal y... nada se nos ha perdido entre los labradores. Pueden hacer, pues despues de lo que nosotros hemos escrito, todo lo que les de la mismísima gana.

Hemos dicho.

## Notas militares

**Llamamiento**

Debe comparecer en las oficinas del Batallón de segunda Reserva de Almería número 39, situadas en la calle de Zaragoza, el soldado de Administración militar del número de 104, natural de Tíjola, Manuel Checa Sánchez, para hacerle entrega de documentos.

**Tiro al blanco.**

El Sr. Gobernador militar ha comunicado al Ayuntamiento que desde mañana empezará á hacer ejercicio de tiro al blanco, en el sitio conocido por la Rambla Iniesta, la fuerza del regimiento de Córdoba.

**Busca y captura.**

Por el Teniente Juez Inst. uctor de la Comandancia de Artillería de Cádiz, se ordena á las autoridades la busca y captura del recluso José Cerdá Blanes.

## En el número del domingo

diremos en qué vá a consistir el regalo que EL RADICAL hace á sus lectores.

## Comisión provincial

**La sesión de ayer**

Mucho antes de empezar la sesión, el salón de actos de la Diputación se hallaba invadido por un numeroso y escogidísimo público, en el que se encontraban, representaciones de todas las clases sociales, de nuestra capital.

El solo anuncio de que en esta sesión se había de dar cuenta del escrito en el que se pide la nulidad de la elección parcial, á concejales que ha poco se celebrará en el distrito del puerto, fué lo bastante para que la curiosidad pública tomase hospitalidad, aunque por breves momentos, en el Palacio de nuestra Excelentísima.

En medio de una expectación general el Vicepresidente Sr. Espinar abre la sesión con la asistencia de los veceles señores Muñoz Calderón, Monterreal y Esteban.

Leése el acta de la sesión anterior por el Secretario que es aprobada y se pasa á la Orden del día.

Escrito del diputado don Francisco Ferrer Galindo excusando su asistencia á las sesiones que celebre la comisión provincial por tener que ausentarse.

Es nombrado para sustituirle al señor Muñoz Calderón.

Oficio del Director del Hospital solicitando permiso para adquirir varios utensilios con destino al establecimiento benéfico de su dirección.

Se acuerda pase á informe del vocal visitador.

Escrito de Braulio Carmona, solicitando se le conceda por esta corporación un socorro para poder marchar á Madrid con objeto de ponerse en cura de la enfermedad que padece.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

## Información ferroviaria.

**Más equidad**

Tenemos noticias de un hecho acaecido en La Torre, que merece nuestra censura más enérgica.

El asentador de aquel distrito, impuso una multa injusta á un obrero de la brigada 3.º exacto cumplidor de sus deberes.

Despues de impuesta tuvo lugar de convencerse de que en nada había faltado el obrero aludido; y por tanto que no se hizo merecedor al castigo.

El asentador que entiende las cosas al revés, no quiso lavarle la multa acaso por que creyera que de tal forma, perdía algo su prestigio de Jefe Resultando con esto, que el obrero castigado, ha sido multado por que el asentador no cumplió con su deber. O lo que es lo mismo, que el obrero pagará los vidrios rotos, por el asentador.

Esta no es la mejor forma de interpretar la justicia ni mucho menos. Pero es la forma adoptada por algunos jefes ó por la generalidad de ellos, para evadir responsabilidades.

Nosotros aconsejaríamos al asentador que fuese menos tirano con los obreros, pues ultimamente ellos en los momentos difíciles son los que con mejor fé acuden á su defensa. Y es peligroso en los tiempos que corremos, cuando las sociedades se apagan un momento para brillar al cabo mejor, venirse con esos gestos altivos, y mermar el reducido salario de esos modestos obreros que con tanta fe trabajan por los intereses de la Compañía.

Por suparte á los obreros hemos de aconsejarles que permanezcan unidos que trabajen por la organización con fe por que ella á la postre sabrá evitar todas esas injusticias; ya que es la única que ampara sus quejas.

En Madrid

La junta general de los ferroviarios de Madrid á Zaragoza y á Alicante acordó anoche:

Remitir 50 pesetas á los despedidos de Almería; enviar 100 pesetas á los huelguistas de Baruelo, y conceder 50 pesetas á las escuelas laicas del Puente de Vallecas.

También se acordó protestar contra la conducta observada por el Poder público en la huelga de Baruelo.

Holmes

FRANCÉS.—Se enseña á hablar esy escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado á las carreras de carreos y telegrafos, á comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

## DE SOCIEDAD

La señora de nuestro querido amigo el oficial de este Gobierno civil don Federico Soria, ha dado á luz un robusto niño.

Lo mismo la madre que el neófito gozan buena salud.

Sea enhorabuena.

Ha salido para Guadalajara, el secretario de la Aduana de Almería don Rafael Idoñez.

Acompaña á dicho señor su hijo político, el agente de representaciones en esta plaza don Guillermo Herrera.

Con dirección á Madrid ha marchado en uso de licencia el jefe del servicio telegráfico de esta sección, don Manuel Gomez Santedra.

## Comisión provincial

**La sesión de ayer**

Mucho antes de empezar la sesión, el salón de actos de la Diputación se hallaba invadido por un numeroso y escogidísimo público, en el que se encontraban, representaciones de todas las clases sociales, de nuestra capital.

El solo anuncio de que en esta sesión se había de dar cuenta del escrito en el que se pide la nulidad de la elección parcial, á concejales que ha poco se celebrará en el distrito del puerto, fué lo bastante para que la curiosidad pública tomase hospitalidad, aunque por breves momentos, en el Palacio de nuestra Excelentísima.

En medio de una expectación general el Vicepresidente Sr. Espinar abre la sesión con la asistencia de los veceles señores Muñoz Calderón, Monterreal y Esteban.

Leése el acta de la sesión anterior por el Secretario que es aprobada y se pasa á la Orden del día.

Escrito del diputado don Francisco Ferrer Galindo excusando su asistencia á las sesiones que celebre la comisión provincial por tener que ausentarse.

Es nombrado para sustituirle al señor Muñoz Calderón.

Oficio del Director del Hospital solicitando permiso para adquirir varios utensilios con destino al establecimiento benéfico de su dirección.

Se acuerda pase á informe del vocal visitador.

Escrito de Braulio Carmona, solicitando se le conceda por esta corporación un socorro para poder marchar á Madrid con objeto de ponerse en cura de la enfermedad que padece.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

## Comisión provincial

**La sesión de ayer**

Mucho antes de empezar la sesión, el salón de actos de la Diputación se hallaba invadido por un numeroso y escogidísimo público, en el que se encontraban, representaciones de todas las clases sociales, de nuestra capital.

El solo anuncio de que en esta sesión se había de dar cuenta del escrito en el que se pide la nulidad de la elección parcial, á concejales que ha poco se celebrará en el distrito del puerto, fué lo bastante para que la curiosidad pública tomase hospitalidad, aunque por breves momentos, en el Palacio de nuestra Excelentísima.

En medio de una expectación general el Vicepresidente Sr. Espinar abre la sesión con la asistencia de los veceles señores Muñoz Calderón, Monterreal y Esteban.

Leése el acta de la sesión anterior por el Secretario que es aprobada y se pasa á la Orden del día.

Escrito del diputado don Francisco Ferrer Galindo excusando su asistencia á las sesiones que celebre la comisión provincial por tener que ausentarse.

Es nombrado para sustituirle al señor Muñoz Calderón.

Oficio del Director del Hospital solicitando permiso para adquirir varios utensilios con destino al establecimiento benéfico de su dirección.

Se acuerda pase á informe del vocal visitador.

Escrito de Braulio Carmona, solicitando se le conceda por esta corporación un socorro para poder marchar á Madrid con objeto de ponerse en cura de la enfermedad que padece.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

## Comisión provincial

**La sesión de ayer**

Mucho antes de empezar la sesión, el salón de actos de la Diputación se hallaba invadido por un numeroso y escogidísimo público, en el que se encontraban, representaciones de todas las clases sociales, de nuestra capital.

El solo anuncio de que en esta sesión se había de dar cuenta del escrito en el que se pide la nulidad de la elección parcial, á concejales que ha poco se celebrará en el distrito del puerto, fué lo bastante para que la curiosidad pública tomase hospitalidad, aunque por breves momentos, en el Palacio de nuestra Excelentísima.

En medio de una expectación general el Vicepresidente Sr. Espinar abre la sesión con la asistencia de los veceles señores Muñoz Calderón, Monterreal y Esteban.

Leése el acta de la sesión anterior por el Secretario que es aprobada y se pasa á la Orden del día.

Escrito del diputado don Francisco Ferrer Galindo excusando su asistencia á las sesiones que celebre la comisión provincial por tener que ausentarse.

Es nombrado para sustituirle al señor Muñoz Calderón.

Oficio del Director del Hospital solicitando permiso para adquirir varios utensilios con destino al establecimiento benéfico de su dirección.

Se acuerda pase á informe del vocal visitador.

Escrito de Braulio Carmona, solicitando se le conceda por esta corporación un socorro para poder marchar á Madrid con objeto de ponerse en cura de la enfermedad que padece.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

## Comisión provincial

**La sesión de ayer**

Mucho antes de empezar la sesión, el salón de actos de la Diputación se hallaba invadido por un numeroso y escogidísimo público, en el que se encontraban, representaciones de todas las clases sociales, de nuestra capital.

El solo anuncio de que en esta sesión se había de dar cuenta del escrito en el que se pide la nulidad de la elección parcial, á concejales que ha poco se celebrará en el distrito del puerto, fué lo bastante para que la curiosidad pública tomase hospitalidad, aunque por breves momentos, en el Palacio de nuestra Excelentísima.

En medio de una expectación general el Vicepresidente Sr. Espinar abre la sesión con la asistencia de los veceles señores Muñoz Calderón, Monterreal y Esteban.

Leése el acta de la sesión anterior por el Secretario que es aprobada y se pasa á la Orden del día.

Escrito del diputado don Francisco Ferrer Galindo excusando su asistencia á las sesiones que celebre la comisión provincial por tener que ausentarse.

Es nombrado para sustituirle al señor Muñoz Calderón.

Oficio del Director del Hospital solicitando permiso para adquirir varios utensilios con destino al establecimiento benéfico de su dirección.

Se acuerda pase á informe del vocal visitador.

Escrito de Braulio Carmona, solicitando se le conceda por esta corporación un socorro para poder marchar á Madrid con objeto de ponerse en cura de la enfermedad que padece.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

## Comisión provincial

**La sesión de ayer**

Mucho antes de empezar la sesión, el salón de actos de la Diputación se hallaba invadido por un numeroso y escogidísimo público, en el que se encontraban, representaciones de todas las clases sociales, de nuestra capital.

El solo anuncio de que en esta sesión se había de dar cuenta del escrito en el que se pide la nulidad de la elección parcial, á concejales que ha poco se celebrará en el distrito del puerto, fué lo bastante para que la curiosidad pública tomase hospitalidad, aunque por breves momentos, en el Palacio de nuestra Excelentísima.

En medio de una expectación general el Vicepresidente Sr. Espinar abre la sesión con la asistencia de los veceles señores Muñoz Calderón, Monterreal y Esteban.

Leése el acta de la sesión anterior por el Secretario que es aprobada y se pasa á la Orden del día.

Escrito del diputado don Francisco Ferrer Galindo excusando su asistencia á las sesiones que celebre la comisión provincial por tener que ausentarse.

Es nombrado para sustituirle al señor Muñoz Calderón.

Oficio del Director del Hospital solicitando permiso para adquirir varios utensilios con destino al establecimiento benéfico de su dirección.

Se acuerda pase á informe del vocal visitador.

Escrito de Braulio Carmona, solicitando se le conceda por esta corporación un socorro para poder marchar á Madrid con objeto de ponerse en cura de la enfermedad que padece.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

## EUGENIA

Saldrán del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913 para

## FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1913 para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,

M. BELTON Boulevard Príncipe número 59, ALMERIA

# Vapores correos franceses.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.  
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dobles hélices y te-  
légrafo sin hilos.

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

## Plata

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913 para Buenos Aires.

## Parana

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

## FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paqueños que les igualen y ninguno que las supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes al estar abiertas las plazas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. C. S. N.º 11.

## El "Gas" en la Diputación.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial, se dió cuenta de un recurso interpuesto por la Compañía Lebon, contra acuerdos de la Junta de Asociados, entre ellos, el relativo al precio del gas que se emplea en calefacción y fuerza motriz.

En este recurso dice Lebon, que el Ayuntamiento no es quien para fijar a un industrial el precio a que ha de vender su mercancía al público.

El Sr. Muñoz Calderón hizo uso de la palabra para ponerse al lado de Lebon considerando que es una cuestión en la que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir.

El Sr. Muñoz Calderón no ha tenido en cuenta para nada, primero: que el Ayuntamiento tiene la obligación de velar constantemente por los intereses y bienestar de sus administrados, segundo: que en compensación de esta limitación, muy digna de tener en cuenta, tratándose de servicios como el de alumbrado y calefacción, el Ayuntamiento ofrece al concesionario, no «gravar con impuesto algunos Municipios las primeras materias necesarias para la fabricación del Gas, ni las canalizaciones necesarias para sus instalaciones»: con cuyas concesiones por parte del Ayuntamiento, se crea un privilegio para el rematante de este servicio; tercero: que en el contrato que rige en la actualidad, como en todos los contratos analogos vigentes en otras poblaciones, se limita el precio del fluido para el público; y, por último: que horas antes de darse cuenta del recurso de Sres. Lebon y Compañía, se había celebrado la subasta de este servicio a la cual ha concurrido el recurrente, aceptando todas, absolutamente todas las condiciones que se establecían en el pliego de condiciones, contra las que protestaba ante la Comisión Provincial.

Tenga en cuenta el Sr. Muñoz Calderón que, también, conocimiento el pueblo de Almería, de como se tratan en la Diputación Provincial, los asuntos que tanto le afectan; fijándose bien todos en que, si después de haberse adjudicado a los señores Lebon y Compañía el servicio de alumbrado de la población, con sujeción al pliego de condiciones confeccionado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta Municipal, prevalece la pretensión del propio Lebon, ponida en el recurso mencionado; se infiriera un grave perjuicio al vecindario sin provecho alguno para el Municipio, y se infringirían las leyes, no sabemos si con provecho de alguien, además de la Compañía Lebon.

Fijense todos bien esto que es una cuestión «de vista».

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## Vida republicana.

Un centro instructivo

Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adhieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengamos a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas redentoras.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## Movimiento sísmico.

El suelo de Almería se ha visto en las últimas 24 horas sujeto a temblores de origen local que han registrado los aparatos de nuestra estación sísmológica.

Empieza una tranquilidad microsísmica en las primeras horas del día 13 y rompe la uniformidad del diagrama de este pequeño movimiento la aparición de una sacudida intensa que por su amplitud (la máxima instrumental 15 m. m.) debe haber sido sensible para las personas que en aquella hora estuviesen en estado de reposo.

Tuvo principio a las 11 h. 28 m. 48 s. seis segundos después alcanza el máximo, terminando a las 12 h. 31 m.

Según las bandas registrando intranquilidad microsísmica interrumpida nuevamente por una débil sacudida en la madrugada de hoy probable no de la anterior cuyo principio aparece a las 1 h. 54 m. 18 s. segundos del máximo de la fase principal con medio milímetro de amplitud instrumental a las 1 h. 54 m. 18 s. y termina el movimiento a las 1 h. 55 m.

Según los aparatos, después de este último movimiento, se registra una agitación pendular cuyo origen puede ya ser debido a la vibración superficial del suelo de Almería por efecto del fuerte viento local reinante.

Tiempo medio civil.—Meridiana Greenwich.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## Desde Roma.

Complicaciones orientales.—Austria e Italia.—Alianza aparente y positiva discordia.

Según estaba previsto el rey Nicolás de Montenegro ha renunciado a la plaza de Kutari; pero no sin haber dado antes pruebas de su astucia política y de una gran resistencia ante las exigencias de Europa.

Su diplomacia inventó una comedia que echó por tierra todos los castillos de naipes laboriosamente contruidos por los cancelieros. Después de considerar a Essa pachá como rey de Albania; obtuvo este monarca improvisado la cesión de Kutari, a pesar de la protesta de Europa. Este es un plan digno de Talleyrand y de Metters nich. Fácilmente podemos comprender el desconcierto europeo y sobre todo los enojos de Austria, que se vio humillada por el valiente y astuto Nikita.

Pero es lo cierto, que el gabinete de Viena encuentra sus mayores obstáculos para el desarrollo de sus planes en el constante disenso de Italia, nación aliada y rival que mira con recelo cualquier alarde expansivo y opone una barrera en el camino.

Desde el comienzo de esta grave crisis balcánica se han manifestado las dificultades de la política entre los dos gabinetes de Roma y de Viena. Italia reviste el carácter de un contrapeso arrastrado por la Triple alianza. Pero es preciso reconocer que este contrapeso presta un buen servicio a la causa de la paz evitando los desbordamientos y desplantes de la diplomacia austriaca. En la imposibilidad de obrar libremente y sin estorbos, el gobierno de Austria-Hungría, se ha esforzado procurando que Italia se desprenda del concierto europeo y colabore en la empresa de una acción ofensiva contra Montenegro. Su empeño consiste en dejar a Europa a un lado y resolver la cuestión adriática en familia, conforme a las exigencias de los mutuos intereses. Pero el gabinete de Roma no se deja seducir por los halagos del amor propio y continúa contrariando las tendencias bélicas de Austria. Es preciso oír a las potencias y abstenerse de llevar las tropas a territorio albanés, mientras no resulten apurados todos los medios de razonable persuasión puestos al alcance de la diplomacia.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

POLITICA

Las diabluras de Romanones.

Se comenta en los círculos políticos la solución dada al conflicto de la presidencia por el señor Romanones. Todo el mundo habla de las traversuras del Conde en términos poco serios...

Variaciones sobre lo mismo

Si se habla del conflicto de la presidencia no obstante la salida del Conde en el Consejo de ayer. El Sr. Alba, dijo anoche a los señores Miquelados Alvarez y Padregal...

Villanueva tan ingente

El ministro de Fomento, señor Villanueva, ha dicho, que no se opondrá a que se conceda la presidencia del Congreso a personaje determinado...

El Consejo en Palacio

El señor Romanones ha dicho a los periodistas que en el Consejo celebrado hoy en Palacio se había ocupado de las diferentes etapas que recorre el gobierno que preside de marcaditas tendencias liberales.

Un banquete

El domingo se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor de los diplomáticos residentes en Madrid.

La apertura de las Cortes

En la fecha indicada, se abrirán las Cortes, suspendiéndose las sesiones por dos o tres días, en señal de duelo, por la muerte de D. Segimundo Moret.

Romanones satisfecho

El señor Romanones se muestra satisfechísimo, de la disciplina que reina en la mayoría.

No hubo conferencia

Se ha propalado por los centros políticos la noticia de que ha celebrado una extensa conferencia los señores Maura y Romanones.

En el Congreso

El salón de conferencias del Congreso está animadísimo. Los políticos de todas clases comentan las sorpresas de la política romanonista.

La entrevista de ayer

Ha afirmado el señor Montero Rios que la entrevista que tuvo ayer con el señor Romanones careció de importancia.

Barcelona

Los huelguistas carpinteros tienen discrepancias, decidiéndose muchos a aceptar el aumento de dos reales ofrecido por los patronos.

Valencia

Todos los obreros del ramo de madera, se han declarado en huelga general, que empieza mañana.

Bada'oz

Comunican de Bada'oz, que entre los aficionados de aquella capital existe gran marajada por que la empresa había desistido de que torrear Belmonte teniendo en cuenta su delicado estado de salud.

Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se ha producido un formidable incendio en una fábrica de alcoholes.

Huelva

Después de las minas de «Esperanza» que en el sitio denominado «Horno de Alcalá» se encontraron los obreros Eladio Maldonado y Ramón Macero...

Coruña

Comunican de Santiago que se ha celebrado un mita de propaganda republicana.

Madrid

En el Ayuntamiento se celebrará la recepción de expedicionarios.

El Rey y el kaiser

El Sr. Romanones nos ha dicho que no sabe nada respecto de la próxima entrevista que se celebrará en Kiel, entre el Kaiser y el Rey de España.

Buscando á García Jalon

El Sr. Alba, ha recomendado al señor García Jalon, que se hagan cuantas gestiones sean necesarias para averiguar el paradero del desaparecido señor García Jalon.

La entrevista de ayer

Ha afirmado el señor Montero Rios que la entrevista que tuvo ayer con el señor Romanones careció de importancia.

Barcelona

Los huelguistas carpinteros tienen discrepancias, decidiéndose muchos a aceptar el aumento de dos reales ofrecido por los patronos.

Valencia

Todos los obreros del ramo de madera, se han declarado en huelga general, que empieza mañana.

Bada'oz

Comunican de Bada'oz, que entre los aficionados de aquella capital existe gran marajada por que la empresa había desistido de que torrear Belmonte teniendo en cuenta su delicado estado de salud.

Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se ha producido un formidable incendio en una fábrica de alcoholes.

Huelva

Después de las minas de «Esperanza» que en el sitio denominado «Horno de Alcalá» se encontraron los obreros Eladio Maldonado y Ramón Macero...

Coruña

Comunican de Santiago que se ha celebrado un mita de propaganda republicana.

Madrid

En el Ayuntamiento se celebrará la recepción de expedicionarios.

El conde lo ha desmentido.

En el Congreso

El salón de conferencias del Congreso está animadísimo. Los políticos de todas clases comentan las sorpresas de la política romanonista.

La fantasía que no cesa de tener inventivas fantásticas, hechas a rodar por las tertulias la noticia de que en el Congreso de anoche se juramentaron los ministros para reservar su puestos, acuerdos trascendentales, que no están en armonía con la aparente calma del Gobierno.

Se citaba, para hacer más firme esta noticia, el caso anómalo, operado en la localidad de un ministro, que claramente contaba a sus intimos las más secretas noticias, y que hoy se ha escusado con ellos, negándose en absoluto a hablarle de lo que pasa en el Consejo.

También se comenta la actitud en que se han colocado determinados elementos parlamentarios respecto de la Candidatura de Givret, para la presidencia.

Las provincias

Gijón

A bordo del trasatlántico Alfonso XII, que mañana llegará a Gijón, viene la «Tuna de Jovellanos», de retorno de su excursión artística.

Los «tunos» serán recibidos en la punta de Ligerquia por la banda de música de Gijón y diversas sociedades.

En el Ayuntamiento se celebrará la recepción de expedicionarios.

Coruña

Comunican de Santiago que se ha celebrado un mita de propaganda republicana.

Hablaron Emiliano Iglesias, Alboroz y Lerroux, que fueron muy aplaudidos.

En breve embarcará el señor Lerroux para Inglaterra.

Manuel Perez Seoane y su tío Manuel Santana, se dirigieron ayer mañana al sitio denominado Dormideras, con objeto de dedirir a la pesca de camarones.

Una hora después un muchacho llamado Francisco Cobas Parfío que se hallaba guardando unas vacas en las inmediaciones de la Torre de Héculos observó que el cuerpo de un hombre flotaba sobre el mar.

Inmediatamente dió aviso de lo ocurrido a una pareja de guardias a la cual auxiliada de varios individuos pudieron extraer del agua el cadáver que resultó ser el de Manuel Perez Seoane.

Avisado el Juzgado de instrucción, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Hoy entrará en el nuevo dique el acorazado «España», para limpiar fondos. Se dice que en Julio efectuará las pruebas de velocidad, yendo a Vigo.

El casco del «Alfonso XIII» saldrá hoy de la dársena, atracando al muelle, para proceder a su armamento.

Las obras del acorazado «Almirante van adelantadísimo.

Entre las familias de los obreros del arsenal muertos en los trabajos de construcción de los barcos, y entre las caales se habrá de repartir las 4.000 pesetas de socorros, figura una mujer que tiene ciento doce años de edad, y está ciega.

Colonias

Tetuan

En Rincón de Medik, el Califá de la zona española, ha firmado hoy los nombramientos del M'gheh, que son los siguientes:

El Gran Nisir Presidente del Consejo; Ministro de la Gobernación, Fakir Buzurs, embajador que fué de B'rdum; Ministro de Hacienda, Mohamed Kalia, manteniéndose en el cargo que tiene a Moxnar M'xt'far.

Se nombra bejá de Tetuá a Mohamed Torres, hijo del difunto diplomático.

El Bajá ha enviado una proclama a los k'bilens para que vayan a realizar actos de sumisión.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Melilla

Ayer se celebró bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Ocaña, un Consejo de Guerra ordinario de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Miguel Pascual Pomar, por el delito de desertión al enemigo con circunstancias calificativas.

Comenzó el acto por la lectura del proceso, que hizo su Juez instructor. El hecho de autos ocurrió en la noche del 24 de Diciembre de 1912, en que el procesado abandonó la posición de Rasal Medus, permaneciendo en el campo marroquí y fuera de la zona ocupada, hasta el 23 de Marzo último en que fué aprehendido por fuerzas de la policía indígena, en la margen izquierda del Kert.

Terminada la lectura del proceso, el Fiscal la hizo a su vez del escrito de acusación, calificando los hechos de desertión al enemigo con armas y municiones, y en nombre del Rey, según la fórmula de rigor, pidió para el procesado la última pena.

Escuchó con aparente tranquilidad la lectura de las diligencias, y el escrito fiscal, y únicamente dió muestras de alguna emoción, pronto contenida, cuando su defensor, en el curso de su alegato hacia referencia a su familia, pendiente en estos momentos de la Ley.

Misceláneas

Bombita no torrea

El diestro «Bombita» que tomaba parte en la corrida que ha de celebrarse mañana en la Corte, ha participado a la empresa, que ha causa de los fuertes dolores reumáticos que padece no podrá torrear.

Berlin

En Berlin, un desconocido hizo un disparo contra el agregado militar a la embajada de Rusia en aquella capital, matándolo instantáneamente.

Berlin

Un zapafull, que intentó evitar el «neco» fusilado también tan gravemente por el criminal, que se halla agonizando.

«He aquí una historia camomove dora, que ha tenido fin: El «Berliner Tageblatt» anuncia la muerte de la noble figura de todo Berlin conocida de la dama de los Tilos, ó Julia de los Tilos.

Todos los días, de la mañana a la noche hicieron buen ó mal tiempo, veíase a Julia en la avenida de los Tilos con los ojos fijos en la puerta de Brandeburg, por donde siempre pasaba la legada de su novio, el teniente Birkel, que fué muerto en la guerra de 1870.

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

Berlin

Aquí en el mismo lugar en donde se

LIBRAS ESTERLINAS

El de 14 Mayo de 1913 COTIZACIÓN EN ALMERIA PAGA 100 (27'35 obsequo. (27'301 8 div.

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRONUM. 7

Tip. EL RADICAL

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla. La Bola de Oro. El mejor merendero de la ciudad. En la carretera de la bajamar PANORAMA ESPLENDIDO. Comidas suculentas y baratas. Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad este merendero. Es la estancia más linda de Almería.

Persianas Efectos Navales. Malecón Alto. Aceite puro de Hígado de Bacalao. Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA. DROGUERIA EL ARCO IRIS PUERTA DE PURCHENA

Jarabe Salvador. De glicocofosato de calcio con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades, consuntivas, traqueítis, debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo y etc. Píase de Santo Domingo - Almería. La flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos. Dr. guardia - Calle de Granada número 35 y 37, Almería. Arturo Navarro Gómez. Procurador de los Tribunales. Respecho. Navarro Rodríguez bajo 17.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería-Melilla por el vapor. TINTORE. Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, los miércoles, y de Almería, los sábados, y de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Carr Hermanos, Paseo Colón 17 y Mercad, 50. Consignatarios, en Melilla: Sras David Melil, Sucesores Melil y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice versa. Otra - Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

## SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

## Confecciones de todas clases para Señora y Niña

Ropas Confeccionadas para abalero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana, forma sastré, para Señora	de 25 á 100 pesetas	Trajes, lana, alpaca, etcétera, para Caballeros	de 25 á 80 pesetas
Trajes de dril, forma sastré, para Señora	de 14 á 40	Trajes dril, etcétera, para Caballero	de 10 á 33
Vestidos de seda, lana, batista, etcétera	de 14 á 85	Impermeables é impermeabilizados	de 34 á 100
Trajes lana ó dril para Niña	de 7 á 30	Trajes lana, etcétera, para Niño	de 5 á 33
Retajos de seda ó algodón	de 3 á 20	Trajes dril, etcétera, para Niño	de 4 á 18

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos.

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

Secicones: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para viaje

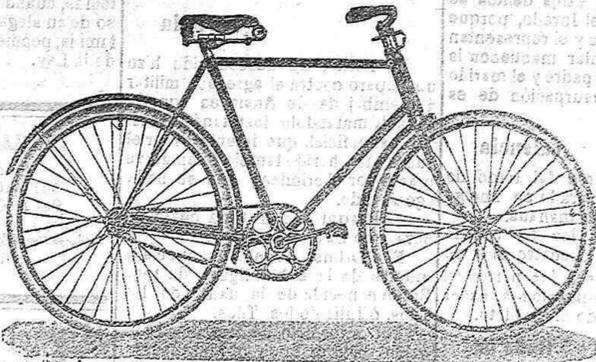
Precio fijo. Pidase el catálogo general. Ventas al contado.

## Exposición General de artículos de la Temporada

### BICICLETAS - MOTOCICLETAS DÜRKOPP AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas -- Stock Micheliu

Cubiertas y Cámaras «Micheliu» Faroles Bocinas Sirenas Timbres.



Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Durcopp

Pedid catálogos ilustrados al concesionario,

**GUILLELMO HERRERA**

Mendez Nuñez, 12.-ALMERIA

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta tintura progresiva el cabello se vuelve más grueso y hermoso. Es el mejor afroactivo de la mejor calidad. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no raya, no cae, no se deseca, no se cae. Esta tintura no contiene ningún tipo de pintura, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se evita la seborrea, se evita la caspa y se evita la seborrea. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura da al cabello un hermoso, que no es posible conseguirlo de ningún modo si se ha perdido. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, nunca se cae. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el lavado del cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fueran bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los tres días se repite el uso, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Almería Calle de Granada 17 Sebastián López Muñoz

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual.  
Agentes  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, número 10.

Grandes almacenes de Efectos Navales. Pinturas patentes para fondos de buques. Redes, hilos de lino y cianuro, remos.

**CORDELERIA,** lonas para velas. Utiles para la pesca: Malecón Alto y Suecos 12 E. de Busto Sirvent

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
ALIMENTICO  
A base digerida de vaca. Preparado reparador y estimulante. Muy útil para personas enfermas ó debiles que necesitan un alimento nutritivo y digestivo. Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros. Precio de venta al por mayor. En las principales droguerías y farmacias de España y Portugal.

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIR. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, en los casos de migrañas, cefalalgias de etiología determinada. Disminuye las dolencias reumáticas, migrañas, dolencias reumáticas, migrañas, dolencias reumáticas, migrañas, etc. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas en el Renal, 15, Puerta del Sol 35, 2.-MADRID